



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-OP-0015-04/2022, relativa a la "Contratación de un despacho de consultoría para llevar a cabo el estudio de valuación actuarial de la situación actual de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca", solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

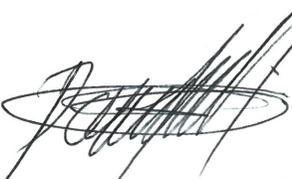
En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano, Fredy Martínez García, Jefe del Departamento de Normatividad y Seguimiento de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante, hace la siguiente precisión:

Precisión única: Se precisa que la fecha de notificación de fallo será a más tardar el día 27 de mayo de 2022, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y bases publicadas en el Sistema Estatal de Adquisiciones

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Paulina Torres Quevedo</p> <p>Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	

www.gob.mx:qob:ejecpro:www



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Fredy Martínez García Jefe del Departamento de Normatividad y Seguimiento de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

www.oaxaca.gob.mx